



Amamaxac
GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

FOLIO: 3S.2/2026/DPU/04-001

Amamaxac de Guerrero Tlax, 14 abril/2026

Asunto: DIVISION DE PREDIO URBANO

Coordenadas:

Vigencia al: 14 octubre/2026

ROBERTO

PRESENTE:

En atención a su solicitud de PERMISO DE DIVISION respecto del terreno denominado "TLATELPA", con clave catastral ubicado en Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala y con base a la revisión de la información documental proporcionada por usted y después de realizar la visita ocular al inmueble antes mencionado por personal técnico adscrito a esta área administrativa; le informo que esta dirección de obras públicas considera procedente autorizar lo siguiente: **DIVISION DE PREDIO**; transmitiendo la **CUARTA FRACCION**, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias, de acuerdo con la constancia de deslinde AMX/JM/CD/0099/2025, de fecha 17 de septiembre de 2025, firmada y sellada por el Lic. Israel López Flores, Juez Municipal de Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala.

Fracción para: **BEATRIZ**

Norte: 71.10 Metros, linda con

Sur: 71.10 Metros, linda con

Oriente: 22.50 Metros, linda con

Poniente: 20.28 Metros, linda con

Superficie: 1,520.82M2

Estas medidas son proporcionadas por el solicitante y es responsabilidad del mismo.

Lo anterior con fundamento a lo que establece la LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TLAXCALA en sus artículos 4, 5, 18 fracciones II, IV, XIV y XX; 147, 148, 153, 175, 179, 180, 217 y 218.

- ✓ Si la información proporcionada es falsa o el predio se encuentra en litigio u oculte la existencia de una servidumbre o servicio público; el trámite será nulo de pleno derecho.
- ✓ Deberá insertarse en los instrumentos públicos el uso de las áreas o predios de conformidad a la Ley.
- ✓ Actualización de Permiso de Subdivisión, la cual sustituye para todos los efectos legales a la constancia anterior 3S.2/2025/DPU/09-019, de fecha treinta de septiembre del año dos mil veinticinco, firmada y sellada por la Arq. Carolina Vázquez Correa, exdirector de obras públicas del municipio de Amamaxac de Guerrero, Tlax;

Sin más por el momento y para los fines legales a los que haya lugar se extiende la presente a solicitud del interesado.



Amamaxac
OBRAS PÚBLICAS

Ingr. Rolando Pérez Oropeza
Director de Obras Públicas

Rolando Pérez Oropeza

17-04-2026

C.c.p.- archivo RPO/****

Palacio Municipal s/n
Segunda Secc. Centro,
90620, Amamaxac de Guerrero, Tlaxcala.
C.P. 90620 Tel: 01 (246) 461 02 52

Amamaxac Gobierno Municipal

